

LUIS ALBERTO MARTOS L.*

Un ensayo sobre el ensayo: propuesta para una sección de este género en el *Boletín de Monumentos Históricos*

Ya José Luis Gómez Martínez apuntaba la gran dificultad que existe para definir el término ensayo, pues tanto editores como escritores han utilizado el término para describir todo escrito, que resulta difícil de clasificar dentro de los géneros literarios tradicionales. Si nos remitimos a la definición del vocablo, incluida en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, tampoco se aclara gran cosa, pues se reduce a considerarlo como “un escrito generalmente breve, sin la complejidad ni la extensión que requiere un tratado completo sobre un tema”.

Etimológicamente el término “ensayo” proviene del latín *exagium*, que como nombre significa “acto de pensar” y como verbo “meditar”, “examinar la propia mente”, y el ensayo moderno conserva precisamente mucho de esa idea.

Fue Michel de Montaigne quien acuñó en 1580 el término de ensayo para caracterizar la innovación y el arte de sus escritos, enfatizando que el juicio es un instrumento necesario para toda clase de asuntos y por ello debe de ejercitarse en escritos de ese tipo: “Esto es puramente el ensayo de mis facultades naturales, y no, en absoluto, de las adquiridas (...) Estas son mis fantasías, por las cuales intento dar un conocimiento no de las cosas, sino de mí mismo.”

Aunque en España ya desde el año 1611 Covarrubias manejaba el término, no fue sino hasta bien avanzado el siglo XIX cuando apareció como composición literaria, con el sentido que le dio Montaigne, aunque el nuevo género fue severamente criticado por algunos sectores intelectuales. Más tarde, Francis Bacon ofreció un modelo alternativo de ensayo, más objetivo, conciso e impersonal que permeó en los diversos grupos literarios.

John Skirius define al género como “una meditación escrita en estilo literario; es la literatura de ideas y, muy a menudo, lleva la impronta personal del autor.” El autor

* Dirección de Estudios Arqueológicos, INAH.

además tiene buen cuidado de aclarar que si bien es una forma de prosa, no se trata de escribir ficción.

Una postura semejante planteó José Ortega y Gasset, para quien el ensayo era “la ciencia menos la prueba explícita; es una aseveración exenta del rígido aparato de la prueba, aunque las comprobaciones pueden indicarse en elipse; es una elocuencia más orgánica, movida y personal”. Lo anterior porque el ensayista suprime notas al pie de página y todo el bagaje académico, para lograr así lo que el autor llama “la expansión del íntimo calor con que los pensamientos fueron pensados”.

En Hispanoamérica, desde el siglo XIX, y sobre todo en las primeras décadas del XX, el ensayo fue bien acogido y ampliamente utilizado como vehículo de difusión y discusión de ideas importantes, puesto que la mayoría de los ensayistas hispanoamericanos combinan la intención de confesarse con la de persuadir, informar y crear arte.

La intención de confesarse se refiere al tono conversacional, al gusto por la anécdota personal, la necesidad de expresar el propio carácter desde dentro.

La actitud persuasiva en el ensayo literario destaca en la exposición de ideas, opiniones y teorías tratando de convencer, de ganar adeptos, de influir y convencer.

La actitud de informar se percibe claramente en la variedad temática y en el afán por comunicar, tanto hechos como lo que se piensa al respecto. El ensayo, sobre todo en el siglo XX, ha buscado la producción de radiografías de las culturas nacionales: diagnósticos de identidades culturales y problemas contemporáneos.

José de Onís considera que el ensayo hispanoamericano es “una literatura funcional”, en el sentido de estar definida por el contenido más que por la forma, y ese contenido está compro-

metido con la interpretación de las numerosas y fluctuantes realidades de Hispanoamérica. A este respecto, Germán Arciniega planteó que el problema de América es muy singular y que por ello su campo de estudio sólo cabía en el ensayo.

En consecuencia, los escritores utilizan el ensayo para expresar un mensaje perentorio con mayor impacto inmediato de lo que pudiera tener en una obra de ficción o de poesía. Al exponer males o problemas, al lanzar críticas o denuncias, el ensayista asume el papel del intelectual comprometido.

Por supuesto que la intención estética, es decir la belleza y el deleite, son también una constante en el ensayo literario, de allí que se puedan retomar técnicas y recursos de géneros como el cuento, la poesía y la ficción.

Por todas estas cualidades Alfonso Reyes definió al ensayo como un “centauro de los géneros”, en el sentido de que “hay de todo y cabe todo”; es una literatura mitad lírica, mitad científica, es un mestizaje literario de información veraz e inspiración poética.

Enrique Anderson Imbert lo definió como “una composición en prosa, discursiva pero artística por su riqueza de anécdotas y descripciones, lo bastante breve para que podamos leerla de una sola sentada, con un ilimitado registro de temas interpretados en todos los tonos y con entera libertad desde un punto de vista muy personal”.

La anterior definición causó polémica, sobre todo en lo que a la extensión del texto se refiere, pues hay ensayos que definitivamente no se pueden leer en una sola sentada, como *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz, por citar sólo un ejemplo.

Aunque las distintas definiciones de ensayo son muy concretas en algunos aspectos, en general todavía resultan insuficientes para definir cabalmente al género, aunque lo cierto es que

hay coincidencia sobre uno de sus aspectos: el que es un tratamiento breve sobre un tema, pero analizado con profundidad y con una forma de expresión estética.

No se pretende aquí agotar la discusión sobre lo que es o no es el ensayo, simplemente se trata de exaltar sus virtudes y de valorar sus posibilidades, para invitar a los investigadores a tratar ciertos temas a modo de ensayo en el sentido que expresaba Ortega y Gasset, es decir, ofreciendo nuevas formas de mirar las cosas, invitando al lector para que las ensaye o experimente por sí mismo, y siendo capaz de despertar otras ideas sobre los temas.

Como investigadores nos atañe el patrimonio y, por ende, hay muy diversos tópicos de investigación: restauración, conservación, protección, marco legal, políticas de investigación, conservación y difusión, identidad, etcétera, que bien podrían tratarse en ensayos bien elaborados, donde el autor pueda expresar sus ideas, critique, ofrezca alternativas, y aunque no incluya citas o referencias al pie, trate el tema con responsabilidad y seriedad, porque el ensayo implica un compromiso con la verdad.

Como afirma Arturo Souto, el ensayo tiene una gran variedad y libertad de temas y tiene varios atributos, como son: la prueba, es decir, se arraiga en la duda, en el escepticismo. Debe tener una hipótesis capaz de perturbar al lector, de hacerlo pensar. Debe tener originalidad; sin importar de qué tema trate, debe verlo desde un ángulo nuevo, diferente. Esto abre infinitas posibilidades para nuestro campo.

En conclusión, me parece que una sección de ensayo enriquecería mucho a nuestro *Boletín*. La propuesta es incluir un ensayo en la forma de un tratado sobre un tema novedoso de investigación, conservación o cualquier aspecto relacionado con el patrimonio histórico; que no sea demasiado extenso, por la cuestión del espacio, ni demasiado breve; flexible, sin todo el rigor científico pero veraz, coherente, claro y bien fundamentado; con argumentos, propuestas, críticas y/o comentarios, y por último, que resulte sugestivo y estimulante, capaz de impactar y motivar al lector. Por supuesto que la redacción debe ser de acuerdo al estilo y gusto del escritor, pero deberá tener claridad y fácil lectura.

